

TERCER SESIÓN ORDINARIA
SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

INFORME DE ACTIVIDADES

Señor representante del C. Secretario de Educación Pública de Hidalgo y presidente de la Honorable Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, Integrantes de este Órgano de Gobierno:

El Colegio tiene como misión, formar a Profesionales Técnicos Bachiller, mediante un modelo basado en competencias, con la finalidad de atender las necesidades del sector productivo de las regiones en las cuales se encuentran establecidos cada uno de nuestros planteles, para ello las acciones que se desarrollaron durante el segundo trimestre, nos sirven para mejorar y brindar servicios de calidad para la competitividad:

El Colegio en sus seis planteles, realiza actividades sustantivas que se encuentran sustentadas en la Evaluación Programática Presupuestal y por acciones que permiten analizar y evaluar el cumplimiento de metas.

Para este trimestre se otorgaron **234** becas institucionales, **8** de exención de pago, **919** de PROSPERA, **253** de Educación Media Superior, **2** de Bécalos, **16** Becas integrales de apoyo a la mujer y **95** que han sido otorgadas para ayuda de transporte por empresarios dando un total de **1527 alumnos becados**, lo que representa un **46.90%** con respecto a la matrícula. A continuación, se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de becas:

Tipo de Beca	2015	2016	2017
INSTITUCIONALES	240	274	234
PROSPERA	886	953	919
PROBEMS	355	175	253
BIAM	8	8	16
BENETICS	222	0	0
BÉCALOS	25	19	2
EXENCIÓN DE PAGO	8	10	8
APOYO DE TRANSPORTE (SECTOR PRODUCTIVO)	110	114	95
Total	1854	1553	1527

En el Colegio es muy importante dar una formación integral a los alumnos, por lo que, aunado a las actividades académicas, se desarrollan actividades culturales, deportivas y recreativas,

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

permitiendo que nuestros alumnos logren una pertinencia en cada uno de los planteles. En este periodo existió la participación de **2547 jóvenes**, en torneos de fútbol varonil y femenino, basquetbol y voleibol, festejo del día de las madres, presentación de talleres y jornada escolar (obras de teatro, exposición de pintura, exhibición de tae kwon do), elección de rey y reina Conalep, presentación del ballet folklórico, conferencia "Atención y concentración" llevada a cabo en el Plantel Villa de Tezontepec, Así también, en el Plantel Pachuca I, se llevó a cabo la 5ª. Semana de Protección al medio ambiente en donde se realizaron conferencias, rehabilitación de áreas verdes, clasificación de desechos y reciclado de basura, como parte de estas actividades se llevó a cabo la plantación de 300 árboles.

Así mismo, en el mes de mayo el Colegio participó en el Encuentro deportivo y cultural estatal organizado por Espacio Común de Educación Media Superior (ECEMS), evento en el cual participaron 120 alumnos del Colegio de los planteles de Pachuca I, Tizayuca, Tulancingo y Villa de Tezontepec, en las disciplinas de: futbol, basquetbol, voleibol, ajedrez, atletismo, así como danza, poesía, pintura, cuento corto, declamación y oratoria.

El recorrido de la antorcha lo realizó un alumno del CONALEP Plantel Pachuca I, de la carrera de Construcción, deportista destacado al obtener el primer lugar en combate en el evento estatal Korio Kwan Taekwondo el cual se llevó a cabo en Cd. Sahagún y el tercer lugar en combate en la Olimpiada Nacional Juvenil Taekwondo 2016. El Colegio obtuvo dos terceros lugares en las disciplinas de Declamación y Cuento corto.

Acompañando a la Secretaria de Educación, Maestra Sayonara Vargas Rodríguez, alumnos del CONALEP Hidalgo y su servidor participamos en la carrera atlética familiar #IPNONCEK2017 del Instituto Politécnico Nacional, sumándose al festejo de su 81 Aniversario.

Con respecto a la evaluación con fines de certificación en competencias laborales, se desarrollaron **20 procesos de evaluación** en el plantel Tulancingo, en los Estándares de Competencia de: "Elaboración de Libros mediante el Uso de Procesadores de Hojas de Cálculo", "Mantenimiento Industrial Básico" y "Propiciar el aprendizaje significativo en nivel medio superior y superior".

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

La vinculación contribuye al fortalecimiento escuela-empresa, en beneficio de los alumnos, es por ello que en este trimestre se firmaron **2 convenios**, uno con la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado (PROFECO), cuyo objetivo es la realización de servicio social y prácticas profesionales de los alumnos del Colegio en esta institución, en beneficio de 851 alumnos de los planteles Pachuca I y Pachuca II; y el otro con el Bachillerato del Estado de Hidalgo cuyo objetivo es la transferencia y uso del Sistema Integral de Archivo, programa que permite el eficiente cumplimiento de los estándares establecidos en la Ley de Archivo del Estado de Hidalgo. Dicho sistema permitirá automatizar los procesos para el control de expedientes para dar a la Ley en mención.

Aunado a esta actividad se han realizado donaciones como: 20 tambos para recolección de basura en el Plantel Tizayuca y en el Plantel Pachuca II se obtuvo una donación por parte del Hotel Gamma un edredón, un juego de sábanas y un juego de toallas para el taller de Hospitalidad Turística.

Con respecto al Seguimiento de egresados, en este periodo se colocaron **12 egresados** de los cuales **8** son del **Plantel Tizayuca**, colocados en las empresas de In Matech, S.A. de C.V.; Orión Productos Industriales, S.A. de C.V.; Rivero Santana Maquinados Industriales, S.A. de C.V.; Hule Plast; Voltran, S.A. de C.V.; Spin Innovation Space; Ingeniería Tizayuca, S.A. de C.V. y Congelados Alysa, S.A. de C.V. y **4 del Plantel Villa de Tezontepec** en empresas que se encuentran en el municipio de Tolcayuca.

La promoción y difusión impulsa la prestación de los servicios institucionales, fortaleciendo la imagen del Conalep y la oferta educativa, en este trimestre se desarrollaron **35 actividades**, a través de medios de comunicación impresos y electrónicos en el Estado, los cuales contribuyeron con inserciones en prensa, entrevistas en radio y televisión.

Aunado a esta actividad se llevó a cabo una entrevista, en el noticiario Al Aire 98.1, en donde se comentó sobre el modelo del CONALEP Hidalgo y su oferta educativa, la vinculación con el sector productivo y los logros obtenidos en el Padrón Buena Calidad del Sistema Nacional de la Educación

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

Media Superior, así también en el noticiario Enlace Hidalgo de XENQ se platicó sobre la oferta educativa y destacados avances en proyectos académicos, los cuales fortalecen la formación profesional técnica.

Otro evento que se realizó en este trimestre fue Arduino Day que es un programa realizado en 400 sedes en 76 países. El CONALEP Hidalgo Plantel Pachuca II es la única oficial registrada en el Estado, siendo el espacio que permitió que más de 500 alumnos de secundarias y universidades formaran parte de este extraordinario evento a través de diversas actividades como conferencias, talleres y exposiciones, en donde la tecnología fue la principal herramienta de interacción y aprendizaje.

Como parte de la formación integral de los jóvenes, el colegio contribuye a la cultura emprendedora, lo que permite que los alumnos muestren sus habilidades y competencias en proyectos productivos, en este trimestre, alumnos de los planteles desarrollaron **9 proyectos** de los cuales en el Plantel Tulancingo fueron 3 denominados: "Carro seguidor de línea", "Cargador solar" y "Amplificador"; en el Plantel Villa de Tezontepec un proyecto denominado "Reciclado de PET (asientos, contenedores de basura y casas para perros)"; en el Plantel Pachuca II desarrollaron 5 proyectos, denominados "Invernadero automatizado", "Hunter-dron", "Cosecha tu salud", "Bra_salud" y "Kauil", es importante mencionar que estos proyectos pasaron a la segunda etapa de la Feria Nacional de Ciencias en Hidalgo.

En lo que respecta al mejoramiento de nuestra planta física y equipamiento, en este periodo que se reporta, se desarrollaron **82 mantenimientos** en los seis planteles que conforman el colegio, realizando reparaciones a mobiliario, pintura en edificios, limpieza general, mantenimientos preventivos a equipo y herramienta de talleres, así como a equipo de cómputo y a vehículos oficiales.

Atendiendo la solicitud de nuestro Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Ing. Juan Benito Ramírez Romero, a continuación, doy lectura a los siguientes temas:

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

Para el semestre febrero-Julio 2017 la contratación docente se realizó de acuerdo a los Lineamientos Aplicables al Personal Académico del Sistema Conalep, ya que por no contar con plazas permanentes aún no es posible participar en la convocatoria de ingreso por oposición que marca la Ley del Servicio Profesional Docente, su plantilla actual es de 209 docentes de los cuales el 89% están titulados, el 6 % pasante, el 4 % con grado de maestría, y el 1% con bachillerato concluido, así mismo en el presente periodo que se reporta, se validó la participación de 48 docentes en la capacitación de la Estrategia Nacional de Mejora Continua del Servicio Profesional Docente, como parte de la profesionalización que establece la Ley en comento con respecto a las competencias que hoy deben demostrar.

Así mismo de los Directores de Plantel, el 83% cuenta con el curso de Formación en el Diplomado del Programa de Actualización y Profesionalización Directiva, impartido por la Subsecretaría de Educación Media Superior, para dar cumplimiento al acuerdo secretarial 449 que establece el Perfil del Director de Plantel, así como las competencias que debe promover en pro de los alumnos y que requiere el Sistema Nacional del Bachillerato "SNB" hoy Padrón de Buena Calidad "PBC" y que la Ley del Servicio Profesional Docente de igual manera determina indispensable en la formación.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE EN LA EMPRESA HIDALGO "MODELO DE FORMACIÓN DUAL"

Los jóvenes de Conalep que cursan el quinto semestre, son incorporados a una empresa de orden público o privado para desarrollar su Programa de Aprendizaje en la Empresa "SAEH", los alumnos dentro de este programa fortalecen sus competencias disciplinares extendidas y para el trabajo, por ello es indispensable que estén en espacios acorde a su formación profesional y bajo la guía de un responsable a fin de dar seguimiento puntual por parte del docente que se le asigna para verificar sus competencias adquiridas, combinando la escuela con el que será su campo laboral. Los alumnos cumplen un total de 600 horas dentro de la empresa, las cuales les permite dar cumplimiento a un requisito de titulación que son sus prácticas profesionales. Al término

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

reciben una carta de su Programa SAEH y una carta de Prácticas Profesionales. En este trimestre que se informa están participando 214 empresas con 806 alumnos.

ACADEMIAS ESTATALES

La fortaleza de contar con cuerpos colegiados al interior de cada Plantel permite la congruencia de los objetivos con las acciones que se realizan para consolidarlos, por ello la operatividad de las Academias permite el seguimiento de las estrategias para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje y el fomento a la identidad con la institución por parte de los docentes, la integración de las Academias Estatales de Matemáticas, Inglés e Interculturalidad han permitido ser un foro para establecer un trabajo colaborativo para reforzar los contenidos de tan importantes disciplinas del conocimiento como es el idioma inglés y la habilidad matemática, en esta última se está realizando un diagnóstico en 7 factores asociados a los resultados educativos: formación inicial, capacitación y actualización docente, didáctica y práctica docente, recursos didácticos, organización y funcionamiento de la escuela, factores contextuales y factores socioemocionales.

En la academia de inglés se está realizando el análisis de los perfiles de los docentes que imparten los módulos del idioma por semestre y el nivel de dominio con el cual egresan los jóvenes para poder impulsar la certificación.

En la academia de interculturalidad, el Colegio ha tenido a bien nombrar a un enlace que forma parte de la Academia Estatal de Educación Intercultural, quien participó de manera activa en la integración de líneas de acción al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Actualmente el enfoque intercultural se está piloteando en el plantel Pachuca, con resultados que han permitido el trabajo colaborativo entre la comunidad escolar, destacando que el resto de planteles serán participes a partir del próximo semestre, poniendo en marcha la ruta crítica diseñada al interior de la academia estatal.

ANÁLISIS DE LA OFERTA EDUCATIVA

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

Actualmente el Colegio oferta 13 carreras de las cuales 5 son de servicios y 8 corresponden al área industrial, teniendo mayor aceptación por los jóvenes en aquellas que tienen el perfil de egreso industrial.

Carrera	Agosto 2015	Agosto 2016	Febrero 2017
Industrial	66.67%	64.96	63.04
Servicios	33.33	35.04	36.96

No obstante, las carreras que menos demanda tienen son: Electricidad industrial, Mantenimiento a sistemas eléctricos de protección y Contabilidad, por lo cual se está realizando un análisis para reorientar los trayectos técnicos de acuerdo al entorno laboral de los planteles, para una pronta inserción en el sector productivo.

PADRÓN DE BUENA CALIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El Colegio dentro del marco de las actividades del Padrón de Buena Calidad en la Educación Media Superior, y en seguimiento al dictamen emitido por el COPEEMS (Consejo de Evaluación), se logró solventar el 100% de las observaciones a tres meses, teniendo al Plantel Tizayuca, Pachuca y Tulancingo en el nivel tres; Tepeji del Río, Pachuca II y Villa en el nivel 4.

ACCIONES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DEL PERSONAL DOCENTE

El pasado 30 de marzo 2017 la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos presentó la iniciativa de Reforma y Adición a la Ley de Coordinación fiscal que plantea la creación del Fondo de Aportación para la Educación Profesional Técnica, dicho fondo permitirá que el CONALEP Hidalgo, al igual que el resto de los Colegios Estatales reciban los recursos económicos necesarios para brindar adecuadamente los servicios de educación, precisando, además, la forma en que se determinará anualmente el monto, considerando las características y necesidades del modelo educativo, el crecimiento de la matrícula, actualización de plantillas administrativas y docentes de los planteles.

Lo anterior resulta indispensable, ya que la asignación de horas-semana-mes de estructura, para contratar a los docentes con un esquema de prestaciones sociales y laborales, no se tienen

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

definidos, el tope de 20 horas-semana-mes para docentes, resulta insuficiente para atender actividades de formación integral de alumnos y el correcto seguimiento al programa de tutorías, aunado a la necesidad de obtener recursos para el desarrollo de los procesos de ingreso, permanencia, reconocimiento y promoción del personal docente señalados en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CTEEMS

En este trimestre que se informa los Consejos Técnicos Escolares de Educación Media Superior se ha desarrollado las siguientes acciones dentro de los cuatro ejes del Consejo:

1.- Normalidad mínima:

- ✓ Seguimiento del plan de sesión docente para cumplir con los días hábiles establecidos en el calendario escolar.
- ✓ Elaboración de materiales didácticos, todos los docentes tienen que desarrollar y entregar sus materiales didácticos para la innovación y mejora de su enseñanza dentro del aula.

2.- Mejora de los Aprendizajes:

- ✓ Se estableció el compromiso de realizar exposiciones para final de semestre con la finalidad de promover el aprendizaje significativo y reforzar las competencias de los estudiantes.
- ✓ Se acordó establecer para todos los reportes de lectura, así como el instrumento en donde se registrarán los alumnos que si participan o no, lo cual con esta actividad se logra que los alumnos obtengan una mejor comprensión lectora y a su vez que exista un menor porcentaje de reprobación.

3.- Abatir el abandono y rezago escolar:

- ✓ El departamento psicopedagógico aplicó un monitoreo de estudiantes para reducir el ausentismo estudiantil.
- ✓ Implementación del programa de preceptorías grupales asignadas en el horario escolar.

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

4.- Convivencia sana y pacífica:

- ✓ Se llevan a cabo talleres culturales, deportivos y recreativos con la finalidad de promover una formación integral y reducir la violencia estudiantil.

PROGRAMA CONSTRUYE T

El Programa ha incidido directamente en nuestros estudiantes, en la prevención de conductas de riesgo, tales como la violencia, las adicciones o el embarazo no deseado, evitando con ello que pueden abandonar sus estudios.

Al interior de los planteles se ha dado cumplimiento a sus objetivos a través de dos mecanismos clave:

1. Formación en habilidades socioemocionales

Los directores a cargo de los planteles concluyeron satisfactoriamente el curso de capacitación "Desarrollo de Habilidades Socioemocionales para directivos, con una duración de 20 horas, del 06 de junio al 26 de agosto del 2016.

Personal de los planteles acreditaron el curso Estrategias didácticas de ambientación escolar para fortalecer las habilidades socioemocionales para tutores, con una duración de 70 horas, del 06 de junio al 26 de noviembre del 2016.

2. Gestión participativa

Se ha realizado en cada ciclo escolar la programación de actividades que promueven un ambiente escolar sano involucrando a todos los integrantes de los planteles, entre las cuales destacan las siguientes:

TERCER SESIÓN ORDINARIA
SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

- Se tienen instalados los Comités Escolares Construye T.
- Cada plantel ha desarrollado su Diagnóstico Participativo.
- Se tiene el Plan de Trabajo Escolar: considerando los acuerdos de convivencia sana.

YO NO ABANDONO

El programa ha permitido dar un seguimiento individualizado a cada uno de los alumnos, aplicando algunas herramientas, como el monitoreo principalmente de quienes están en riesgo de abandono escolar en cuanto a la asistencia, desempeño escolar y comportamiento.

De igual forma se han aplicado estrategias que buscan motivar el trabajo conjunto de docentes y alumnos, para mejorar el rendimiento académico durante su trayectoria académica. Es importante señalar que muchas de las acciones se han empatado con el programa semestral de Orientación Educativa.

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES ACADÉMICOS

Indicador/semestre	Ago 14- Ene 15	Feb-jul 15	Ago 15- Ene 16	Feb-jul 16	Ago 16- Ene 17	Feb-jul 17
Promedio de aprovechamiento	7.00	8.20	8.30	8.29	8.19	8
Reprobación	15.13%	11.41%	9.93%	11.05%	9.48%	11.50%
Deserción		11.97%	6.55%	8.28%	7.55%	8%
Matricula	3499	3080	3702	3207	3725	3222
Indicador/generación	2011-2014	2012-2015	2013-2016	2014-2017		
Eficiencia Terminal	47.69%	47.82%	48.14%	53.59%		
Eficiencia de titulación	97.82%	100%	97.85%	98.43%		
Egresados	826	867	829	828		

Nota: la información proporcionada del semestre febrero-julio 2017 son datos aproximados, toda vez que el reporte en el sistema se da en el mes de agosto.

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

La tendencia del aprovechamiento a nivel estatal está en 8, la reprobación oscila entre los 9% y 11% en cada ciclo escolar, en la Eficiencia terminal la tendencia es de 47% a 48%, aun cuando en esta generación 2014-2017 se tiene el 53%.

El comportamiento de la matrícula refleja un incremento al inicio de los ciclos escolares (11516 y 11617) teniendo un decremento en los semestres subsecuentes (21516 y 21617), las causas principales en Conalep en la disminución de matrícula es por cambio de domicilio, reprobación y problemas socioemocionales que les impiden continuar su siguiente semestre, así como aquellos que, por rebasar el número de módulos no aprobados, se vieron en la necesidad de esperar el periodo de regularización para continuar con sus estudios.

Respecto al comportamiento financiero - presupuestal del Colegio al segundo trimestre de 2017, el presupuesto programado fue de \$ 42,189,171.62 el ingreso en todas las fuentes fue de \$43,380,946.10 y un presupuesto ejercido por un importe de \$ 36,734,322.63.

Para dar cumplimiento a la operación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, se ha procurado siempre que la calidad de los servicios que se proporcionan sea cada vez mejor, buscando criterios de priorización en las necesidades básicas de la operación del organismo, lo que obliga a optimizar su uso. Derivado de lo anterior en este trimestre se continúa con las acciones implementadas en ahorro del uso del teléfono, energía eléctrica, en el servicio de agua, así como el ahorro en la compra de materiales y en el desarrollo de los mantenimientos al interior de los planteles.

En lo que respecta al Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, en este trimestre no se realizaron compras como se tenían programadas, ya que fue hasta el 23 de mayo del presente cuando la junta de gobierno autorizó el presupuesto, por tal motivo no se podía realizar las adquisiciones en tiempo y forma. Es importante mencionar que se efectuaron pagos de partidas que correspondían a procedimiento de licitación e invitación a cuando menos tres proveedores, pero por la naturaleza de la partida se tenía que pagar para poder llevar a cabo la operatividad de los planteles y dirección general, para poder cumplir con los objetivos marcados en este colegio y poder brindarles un servicio de calidad a la comunidad estudiantil.

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

En cuanto al Programa anual de infraestructura y equipamiento, hasta el momento, se han desarrollado mantenimientos menores al interior de los planteles y la Dirección General, ya que debido a que las partidas que inciden en el informe deben ser atendidas con un proceso de licitación, por lo que se llevarán a cabo en los próximos trimestres.

En el periodo que se informa y con fundamento en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo, en el Colegio, se presentaron 7 solicitudes de acceso a la información que se contestaron en tiempo y forma. En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la misma Ley, se informa que se ha trabajado en el portal de este Colegio, para que de forma permanente y actualizada se cumpla con la información requerida en las 21 fracciones establecidas en el mismo artículo, por lo que como resultado se obtuvo un índice global de cumplimiento de 97.78%.

En cuanto a actividades relevantes, se destacan las siguientes:

En el mes de abril, asistí a la XXXI Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales, en la cual se trataron temas sobre el Nuevo Modelo Educativo integrado a la Educación Media Superior, y se entregaron reconocimientos a los planteles que ascendieron a los niveles I y II del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Además, se manejaron estrategias contra el abandono escolar, fondo de aportaciones para la enseñanza tecnológica y de adultos, así como de la colaboración entre el Banco Santander México y la institución educativa.

De esta manera, el CONALEP busca mediante el trabajo colegiado, avalar la eficacia de los servicios que ofrece cada plantel, con la finalidad de que se garantice la calidad de los Profesionales Técnicos Bachiller que el país demanda.

En el mes de mayo, se hizo entrega de estímulos económicos al personal con 10, 20, 30 y 35 años cumplidos de servicio de los planteles que conforman el Colegio en el estado. En este evento la trabajadora Bertha Durán Limón, del Plantel Pachuca I y quien tiene 35 años de servicio en esta

TERCER SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2017)

institución, destacó la experiencia de trabajar en una institución como el CONALEP, provisor de vivencias y generador de identidad y pertenencia.

En el Plantel Pachuca I, se realizó el evento "Diversidad Cultural" el cual permitió mostrar a la comunidad educativa y autoridades, los trabajos plasmados en este programa. En este mismo evento se presentaron proyectos productivos y emprendedores, y se hizo entrega de certificados de primaria y secundaria a graduados en el programa en Hidalgo del #INEA, "Por un México sin Rezago Educativo", instruidos por los alumnos de este plantel a través del servicio social.

En el marco del Congreso Formación Dual Hidalgo, organizado por el Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), y el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCEH), personal de este colegio y su servidor asistimos a la conferencia "Valores, conflicto y liderazgo", impartida por el coordinador de Formación Ética y Ciudadana del Gobierno de Buenos Aires, Argentina, Gustavo Schujman, esta conferencia, que se efectuó en el Auditorio del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), estuvo dirigida a directivos, académicos y responsables de vinculación, de los subsistemas estatales de Educación Media Superior, de igual manera con la firma del convenio de colaboración para el inicio del proyecto Modelo Mexicano de Formación Dual, el Colegio se sumó a este proyecto en el estado, con la inclusión de 60 alumnos de las carreras de Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica, Alimentos y Bebidas e Informática de cinco de sus planteles en más de 15 empresas.

Respetables integrantes de esta Junta de Gobierno, estas fueron las actividades sustantivas y relevantes que durante este trimestre se han realizado en el Colegio, para llevar a cabo el cumplimiento de nuestro objetivo que es la formación de profesionales técnicos bachiller.

¡Por su atención, gracias!